

Política Medioambiental de Polibak

En Polibak, buscamos la mejora continua para minimizar nuestro impacto medioambiental y alcanzar el máximo rendimiento medioambiental en nuestras operaciones, ya que estamos comprometidos a contribuir a un futuro sostenible. Nuestra prioridad número uno es mejorar nuestros procesos de producción más avanzados y aumentar la eficiencia de los recursos para ofrecer mejores productos y soluciones a nuestros grupos de interés. Mientras desarrollamos productos innovadores y orientados a soluciones en colaboración con nuestro equipo de I+D dedicado a satisfacer las necesidades del cliente, adoptamos métodos de producción ecológicos y nos esforzamos por contribuir a una mejor conservación de los recursos naturales. Nos esmeramos por mejorar la eficiencia energética, la gestión de residuos y los procesos de reciclaje para mitigar la huella medioambiental de nuestros productos, en primer lugar los envases para alimentos, y otros artículos utilizados en diversas industrias.

Tal como se estipula en nuestro principio de sostenibilidad medioambiental, también trabajamos para lograr la plena adaptación a las normativas nacionales e internacionales, contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y llevar adelante nuestra actuación medioambiental como signatarios de la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi). Los principios de la SBTi y la Declaración Universal de los Derechos Humanos son elementos fundamentales de nuestros procesos de toma de decisiones y nuestra estrategia empresarial.

A continuación se indican los principios y objetivos clave de gestión medioambiental que perseguimos:

- Cumplir todas las leyes nacionales y locales aplicables, así como todos los demás convenios internacionales aplicables y sus requisitos;
- Llevar a cabo los procesos de producción respetando las normas de compatibilidad nacionales e internacionales para todos los productos de nuestra empresa y ejercer el máximo cuidado en la gestión de riesgos para garantizar la salud y la seguridad de los clientes;
- Alcanzar los más altos niveles de seguridad y control de calidad de los productos, priorizando la protección de los consumidores y garantizando la seguridad de los clientes y preservando la continuidad de la seguridad de los productos;
- Fijar objetivos con base científica en consonancia con la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) y anunciar nuestros objetivos a más tardar 24 meses después de la validación de la SBTi;

Emitido por:
Responsable de Gestión de Calidad

Aprobado por:
Director General

Rev: 00
Fecha: 09.09.2024

- Demostrar y mantener el respeto por el medio ambiente no instalando ninguna planta ni efectuando ninguna operación en un lugar o lugares adyacentes sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad; - Adoptar prácticas ecológicas en todos los pasos para proteger la diversidad biológica y legar un medio ambiente sano a las futuras generaciones;
- Aplicar los principios de la economía circular aumentando la eficiencia de los recursos e interactuando con las partes interesadas en nuestras operaciones;
- Tener en cuenta nuestro impacto indirecto, es decir, el que se deriva de nuestro suministro de materias primas y logística, y minimizar nuestro impacto ambiental de forma holística: desde las emisiones derivadas del consumo de recursos naturales hasta la gestión del agua y los residuos;
- Dar prioridad a la producción de materiales de envasado con un impacto medioambiental atenuado y una mayor capacidad de reciclaje y reducir así el impacto de los productos con ciclos de vida vencidos y el impacto medioambiental derivado de su uso;
- Promover el uso circular de los procesos de producción, las materias primas, el agua, la energía y el reciclaje para garantizar una eficiencia óptima en el consumo de recursos;
- Conseguir mejores índices de reciclado en términos de cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos;
- Realizar evaluaciones actualizadas del impacto sobre el agua y fijar objetivos de consumo de agua en nuestras plantas auxiliares para lograr un consumo eficiente que nos ayude a gestionar mejor nuestra huella hídrica y a proteger nuestros recursos hídricos;
- Promover la innovación y las tecnologías limpias e invertir en ellas;
- Identificar de forma holística el impacto medioambiental de nuestras operaciones en lo que respecta a residuos, emisiones a la atmósfera, vertidos al agua, ruido, etc., formular planes y fijar objetivos para minimizar estos impactos;
- Sustituir sustancias químicas peligrosas en procesos y productos por sustancias químicas de proceso y materias primas no tóxicas o menos tóxicas, de acuerdo con las normas de la Mejor Técnica Disponible;
- Diseñar productos y procesos de producción para reducir la cantidad y las propiedades peligrosas de nuestras emisiones, vertidos y residuos;

Emitido por:
Responsable de Gestión de Calidad

Aprobado por:
Director General

Rev: 00
Fecha: 09.09.2024

- Garantizar la aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles a todos los nuevos proyectos, incluida la manipulación y el almacenamiento de residuos y productos químicos, así como su revisión y evaluación;
- Desarrollar, implantar y mantener sistemas de gestión medioambiental con certificación ISO 14001 en toda la empresa;
- Divulgar públicamente información sobre nuestro comportamiento medioambiental a través de la participación en organizaciones mundiales de comunicación de datos sobre sostenibilidad;
- Tomar todas las medidas necesarias para prevenir la aparición de incidentes y reclamaciones medioambientales, minimizar los riesgos asociados y presentar informes para eliminar la reiteración de situaciones adversas, así como realizar una investigación exhaustiva y tomar precauciones.

Esta política de Polibak, una empresa de Bakioğlu Holding ("Sede Central"), ha sido elaborada con el trabajo conjunto del Departamento de Seguridad Laboral y Medio Ambiente de la Sede Central y el Departamento de Control de Calidad de Polibak.

Las actividades desarrolladas por los departamentos se revisarán anualmente en las Reuniones de Revisión Ejecutiva, previa aprobación de la Dirección de Polibak, teniendo en cuenta la opinión de las partes interesadas, el monitoreo continuo, los enfoques innovadores, la investigación y el análisis de datos. Se realizarán las revisiones necesarias en los casos que requieran actualizaciones, como cambios organizativos y modificaciones de la legislación local e internacional.

Esta Política ha entrado en vigor con la aprobación de Bakioğlu Holding el 26.09.2024, mientras que el Departamento de Seguridad Laboral y Medio Ambiente de la Sede Central y el Departamento de Control de Calidad de Polibak son responsables de la ejecución y actualización de la Política.

Emitido por:
Responsable de Gestión de Calidad

Aprobado por:
Director General

Rev: 00
Fecha: 09.09.2024